



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Responsabilidad Civil

Código: DPRI 230 (Valdivia) / DERE 239 (Puerto Montt)

Identificación general

Docente responsable	María Elisa Morales (Valdivia)	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	Maria.morales@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Pendiente		
Año y semestre	2020, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	VII semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Obligaciones (DPRI206 [Valdivia] / DERE 203 [Pto. Montt])					Créditos SCT-Chile	5	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	34	Prácticas presenciales	17	Trabajo Autónomo	79	Total	130
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional			
Área de formación	Disciplinar	X	General		Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura Responsabilidad Civil tiene como propósito principal que las y los estudiantes conozcan los conceptos fundamentales y las normas jurídicas que informan el derecho de la responsabilidad civil, esto es, la particular situación en que puede encontrarse una persona como consecuencia de haber causado un daño sea a raíz de un incumplimiento contractual, sea a causa de un descuido, negligencia o malicia en el terreno extracontractual. Se abordan así las condiciones en las que se ejerce la responsabilidad contractual, como también las diversas clases y sistemas de responsabilidad aquiliana o extracontractual, respecto de esta última, tanto en su estatuto general como en sus principales regímenes especiales.</p>							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
-Específicas:								
C1. Dominar los conceptos jurídicos fundamentales • C1c. Dominar los conceptos de derecho privado				X				
C2. Identificar e interpretar fuentes jurídicas relevantes • C2a. Identificar fuentes jurídicas relevantes • C2b. Interpretar textos legales				X				X
C3. Resolver en forma justificada problemas jurídicos • C3c. Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general • C3d. Justificar soluciones jurídicas particulares o generales				X				X
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral • C5c. Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión				X				
C13. Redactar contratos e informes profesionales con claridad y precisión • C13d. Proponer una opinión fundada sobre un problema jurídico		X						
-Genéricas:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional						X		
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional						X		
-Sello:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH						X		
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH						X		

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p>UNIDAD I: INTRODUCCIÓN</p> <p>A) Concepto.</p> <p>B) Ilícitos civiles y tipos de responsabilidad.</p> <p>a) Incumplimiento de contrato: responsabilidad contractual</p> <p>b) Delito o cuasidelito civil: responsabilidad extracontractual</p> <p>C) Modelos de atribución de responsabilidad.</p> <p>a) Responsabilidad por culpa (o subjetiva)</p> <p>b) Responsabilidad estricta (u objetiva)</p> <p>D) Responsabilidad civil contractual y extracontractual.</p> <p>1) Paralelo y diferencias</p> <p>2) Unificación de los estatutos</p> <p>3) El cúmulo u opción de responsabilidades</p> <p>E) La responsabilidad precontractual y la culpa in contrahendo</p>	<p>-Describir las distintas estructuras de los ilícitos civiles.</p> <p>-Describir los distintos modelos de atribución de responsabilidad</p> <p>-Identificar regímenes de responsabilidad basados en cada modelo de atribución.</p> <p>-Comparar las diferencias de régimen entre los regímenes de responsabilidad</p> <p>-Evaluar fundadamente la división de regímenes en nuestro derecho.</p> <p>-Explicar la responsabilidad precontractual y sus reglas.</p>	<p>Método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos</p>	<p>Primer control parcial (50% de ponderación de la nota de presentación a examen)</p> <p>Se contempla una evaluación escrita y de desarrollo.</p>	<p>6</p>	<p>9</p>

<p>UNIDAD II: LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL</p> <p>A) El incumplimiento en general</p> <p>1) Incumplimiento voluntario e involuntario</p> <p>2) Incumplimiento total y parcial</p> <p>3) Incumplimiento definitivo y temporal</p> <p>B) Prueba del incumplimiento y presunción de imputabilidad</p> <p>C) Incumplimiento recíproco</p> <p>1) La excepción del contrato no cumplido</p> <p>2) El derecho legal de retención</p> <p>D) Cumplimiento forzado de la obligación</p> <p>1) Derecho principal a la ejecución forzada de la obligación</p> <p>2) Cumplimiento forzado en los distintos tipos de obligaciones</p> <p>3) Indemnización de perjuicios</p> <p>E) La indemnización de perjuicios</p> <p>1) Concepto y fundamentos</p> <p>2) Naturaleza jurídica</p> <p>3) Clases de indemnización</p> <p>(a) La indemnización compensatoria</p> <p>(b) La indemnización moratoria</p> <p>4) Requisitos</p>	<p>-Dominar el concepto de incumplimiento</p> <p>-Identificar las acciones de cumplimiento forzado y la finalidad de cada una.</p> <p>-Explicar los diferentes requisitos o elementos que deben concurrir para el ejercicio exitoso de dichas acciones.</p> <p>-Explicar las diferentes excepciones y defensas que pueden oponerse al ejercicio de dichas acciones.</p> <p>-Explicar la manera según la cual se produce la evaluación de los perjuicios.</p> <p>-Aplicar todo lo anterior a la resolución de casos prácticos.</p> <p>-Justificar adecuadamente la solución de casos prácticos.</p>	<p>Método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos</p>	<p>Primer y segundo control.</p> <p>En el caso del primer control, como se indicó será de carácter escrito y de desarrollo.</p> <p>El segundo control parcial, que tendrá un 50% de ponderación de la nota de presentación a examen, será igualmente escrito, de desarrollo y análisis de casos.</p>	<p>18</p>	<p>28</p>
--	--	---	--	-----------	-----------

<ul style="list-style-type: none"> (a) Incumplimiento de la obligación (b) Existencia de perjuicios (c) Relación de causalidad entre el incumplimiento y los perjuicios (d) Imputabilidad del incumplimiento <ul style="list-style-type: none"> (i) El dolo (ii) La culpa (e) No concurrencia de una causal de exención de responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> (i) Caso fortuito o fuerza mayor (ii) Ausencia de culpa 5) Estado de necesidad 6) El hecho ajeno 7) Teoría de la imprevisión 8) Convenciones que alteran la responsabilidad del deudor 9) La mora del deudor (exigibilidad, retardo y mora) F) Evaluación de los perjuicios 1) Evaluación judicial <ul style="list-style-type: none"> (a) Daño emergente y lucro cesante (b) Procedencia del daño moral en materia contractual (c) Perjuicios previstos e imprevistos. El dolo como agravante de responsabilidad (d) Modificación de las reglas legales por las partes 2) Evaluación legal <ul style="list-style-type: none"> (a) Concepto (b) Aplicación 					
---	--	--	--	--	--

<p>(c) Estipulación de las partes</p> <p>3) Evaluación convencional</p> <p>(a) Concepto</p> <p>(b) La cláusula penal</p> <p>(i) Características</p> <p>(ii) Efectos</p> <p>(iii) Extinción</p> <p>(iv) La cláusula penal enorme</p>					
<p>UNIDAD III:</p> <p>RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL</p> <p>A) Concepto y naturaleza</p> <p>B) Elementos de la responsabilidad por culpa</p> <p>1) Capacidad</p> <p>2) Daño</p> <p>3) Dolo o culpa</p> <p>4) Relación de causalidad entre el dolo o la culpa y el daño</p> <p>C) El sistema de responsabilidad estricta.</p> <p>1) Referencia</p> <p>2) Consagración legal</p> <p>D) La responsabilidad por el hecho propio</p> <p>1) Concepto</p> <p>2) Presunción de responsabilidad por el hecho propio. Análisis del artículo 2329 del Código Civil</p> <p>E) La responsabilidad por el hecho ajeno</p> <p>1) Concepto y fundamentos</p>	<p>-Explicar el concepto de la responsabilidad extracontractual y su estructura.</p> <p>-Identificar los diferentes sistemas de responsabilidad extracontractual</p> <p>-Identificar, para cada sistema, los elementos que deben concurrir para hacer responsable a alguien.</p> <p>-Explicar detalladamente el contenido de las nociones de daño, capacidad, imputabilidad y causalidad.</p> <p>-Explicar el funcionamiento de las presunciones de culpa por el hecho propio; por el hecho ajeno; y, por el hecho de las cosas.</p>	<p>Método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos</p>	<p>Segundo control y examen.</p> <p>La segunda evaluación parcial, que tendrá un 50% de ponderación de la nota de presentación a examen, será igualmente escrita, de desarrollo y análisis de casos.</p> <p>El examen final por su parte será oral y equivaldrá a un 40% de la nota final de la asignatura.</p>	<p>27</p>	<p>42</p>

<p>2) Requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Vínculo entre hechor y responsable (b) Capacidad del hechor y del civilmente responsable (c) Comisión de un hecho ilícito por la persona de cuyos actos se responde 	<p>-Identificar los regímenes especiales de responsabilidad en el ejercicio de diversas actividades y sus particularidades respecto del régimen general.</p>				
<p>3) Casos</p>	<p>-Utilizar la acción de responsabilidad civil extracontractual.</p>				
<p>F) La responsabilidad por el hecho de las cosas</p>					
<p>1) Concepto y fundamentos</p>	<p>-Explicar las relaciones entre la responsabilidad civil extracontractual y la responsabilidad penal.</p>				
<p>2) Casos</p>					
<p>G) Responsabilidad civil en algunos sectores de actividad en especial</p>					
<p>1) Responsabilidad del Estado</p>	<p>-Aplicar todo lo anterior a la resolución de casos prácticos.</p>				
<p>2) Responsabilidad en accidentes de tránsito</p>					
<p>3) Responsabilidad por transporte aéreo</p>	<p>-Justificar adecuadamente la solución de casos prácticos.</p>				
<p>4) Responsabilidad del empleador</p>					
<p>5) Responsabilidad profesional:</p>					
<ul style="list-style-type: none"> (a) Profesiones del área de la salud 					
<ul style="list-style-type: none"> (b) Profesiones ligadas a la edificación 					
<ul style="list-style-type: none"> (c) Abogados 					
<p>6) Responsabilidad frente al consumidor u usuario</p>					
<p>H) La acción de responsabilidad civil</p>					
<p>1) Titular</p>					
<p>2) Sujeto pasivo</p>					
<p>3) Aspectos procesales</p>					
<p>4) Aspectos civiles del nuevo</p>					

sistema procesal penal					
5) Influencia de lo penal en lo civil. Artículos 178 y 179 del Código de Procedimiento Civil					
6) Extinción de la acción					

Requisitos de aprobación *

- % de asistencia: Libre
- Evaluaciones: Dos controles parciales y un examen.
- Controles parciales: Se contemplan dos controles parciales, escritos. Cada control tendrá un 50% de ponderación en la nota de presentación a examen, la cual a su vez representará un 60% de la nota final de la asignatura.
- Examen: 40% de ponderación de la nota final de la asignatura; será de carácter oral.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

- Obligatoria:
 - Unidad I
 - o ABELIUK M., René. *Las obligaciones*. Santiago, Thompson Reuters. 6ª ed., 2014. Páginas 1065 a 1073 (n° 998 a 1004)
 - o BARROS B., Enrique. *Tratado de responsabilidad extracontractual* Santiago, Jurídica, 2006. Páginas 15 a 24 (n° 1 a 4) y 975 a 981 (n° 774 a 778); y, 1000 a 1012 (n° 798 a 807)
 - Unidad II
 - o ABELIUK M., René. *Las obligaciones*. Santiago, Thompson Reuters. 6ª ed., 2014. Páginas 921 a 1064 (n° 860 al n° 997); y,

páginas 1107 a 1131(nº 1020 a 1040)

- Unidad III:

- CORRAL T. Hernán. *Lecciones de responsabilidad civil extracontractual*. Santiago, Jurídica, 2003 (completo).

-

- Complementaria:

- Unidad II

- ALESSANDRI / SOMARRIVA / VODANOVIC. *Tratado de las obligaciones*, vol. II, Santiago, Jurídica, 2ª ed. 2004.
- BANFI DEL RÍO, Cristián. *La asimilación de la culpa grave al dolo en la responsabilidad contractual*. Santiago, LexisNexis, 2003
- FUEYO L., Fernando. *Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones*. Santiago, Jurídica, 2ª ed., 2004.

- Unidad III

- ALESSANDRI R., Arturo. *De la responsabilidad extracontractual en el Derecho Civil Chileno*. Título XXXV del libro IV del Código Civil. Santiago, Jurídica, 2005 (reimpresión del original de 1943, Ed. Universitaria)
- ARAYA J., Fernando. *La relación de causalidad en la Responsabilidad Civil*. Santiago, LexisNexis, 2003.
- BARROS B., Enrique. *Tratado de responsabilidad extracontractual* Santiago, Jurídica, 2006.
- DIEZ S., José Luis. *El daño extracontractual. Jurisprudencia y doctrina*. Santiago, Jurídica, 1ª ed. 1997.
- DOMÍNGUEZ H., Carmen. *El daño moral*. Santiago, Jurídica, 1ª ed. 2002.
- LARROUCAU T., Jorge. *Culpa y dolo en la responsabilidad extracontractual. Análisis jurisprudencial*. Santiago, LexisNexis, 2007.

-

Otros recursos